

Quito, abril 2 de 2007

Señores
INDUFOD S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

Cumpliendo lo que dispone la Ley, en mi calidad de **COMISARIO** a Contrato de la **Compañía INDUFOD S.A.**

Luego del análisis del movimiento económico de la Compañía, Documentos Fuente, Libro Bancos, Libro Diario y Estados Financieros puedo manifestar lo siguiente:

- En el año económico enero – diciembre del 2006, existe un buen movimiento económico, que se ha reflejado en los Estados Financieros correspondientes.
- El correcto manejo de cada uno de los libros contables, ha permitido tener una idea clara de la forma de llevar la contabilidad y así facilitara el análisis de los mismos como también de los estados financieros.

Se recomienda realizar la presentación de los Estados Financieros, a los socios, como también a la Súper Intendencia de Compañías en los plazos previstos en la Ley para dar viabilidad al buen funcionamiento de la Compañía.

Sin tener más asuntos que tratar en cuanto a mi informe, pongo a disposición lo enunciado, Esperando el mejor desenvolvimiento de la **COMPAÑÍA INDUFOD S.A.**

ATENTAMENTE,



William Trujillo Realpe
COMISARIO
Reg N° 034982
Ruc. 1709632663001